MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

REGISTRE GENERAL
UNIVERSITAT JAUME I
Data: 14 OCT. 2013
Núm 25901 ENTRADA | Núm ..... SORTIDA

SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DEL "PROGRAMA DE DOCTORADO EN MARKETING POR LA UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN Y LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (ESTUDI GENERAL)"

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, le notifico que el Consejo de Universidades, en virtud de lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado y en el ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 12.2.a) del Reglamento del Consejo de Universidades, ha dictado la siguiente resolución:

"Vista la solicitud presentada para la verificación del "Programa de Doctorado en Marketing por la Universidad Jaume I de Castellón y la Universitat de València (Estudi General)";

Una vez comprobados la denominación del programa, la adecuación del mismo a la normativa aplicable y el informe correspondiente emitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación; la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades en su sesión del día 25 de septiembre de 2013;

HA RESUELTO

Verificar en sentido positivo el Programa de Doctorado en Marketing por la Universidad Jaume I de Castellón y la Universitat de València (Estudi General)."

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse reclamación ante la Presidencia del Consejo de Universidades, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.9 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

En Madrid, a 25 de septiembre de 2013

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE COORDINACIÓN
Y SEGUIMIENTO UNIVERSITARIO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN
Y SEGUIMIENTO UNIVERSITARIO
27 SEP 2013
SALIDA Nº 419

Cristina Moneo Ocaña

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO UNIVERSITARIO
SECRETARÍA GENERAL DE UNIVERSIDADES

RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN

C/ Los Madrazo, 15; 1.ª planta
28071 MADRID
Tel: 91 7018000 ext.22031- 22048

RESOLUCIÓN DE VERIFICACIÓN DEL CONSEJO DE UNIVERSIDADES DEL "PROGRAMA DE DOCTORADO EN MARKETING POR LA UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLÓN Y LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA (ESTUDI GENERAL)"

Vista la solicitud presentada para la verificación del "Programa de Doctorado en Marketing por la Universidad Jaume I de Castellón y la Universitat de València (Estudi General)";

Una vez comprobados la denominación del programa, la adecuación del mismo a la normativa aplicable y el informe correspondiente emitido por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación; la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades en su sesión del día 25 de septiembre de 2013;

HA RESUELTO

Verificar en sentido positivo el Programa de Doctorado en Marketing por la Universidad Jaume I de Castellón y la Universitat de València (Estudi General).

En Madrid, a 25 de septiembre de 2013

EL DIRECTOR GENERAL DE
POLÍTICA UNIVERSITARIA

Jorge Sainz González

C/ Los Madrazo, 15; 1.ª planta
28071 MADRID
Tel: 91 7018000 ext.22031- 22048